

# EL ABOGADO INSTRUIDO EN LA PRACTICA CIVIL DE ESPAÑA (FACSIMIL)



<b>Plaza de edición:</b>	ES
<b>Nº de páginas:</b>	182 págs.
<b>Categoría:</b>	Derecho
<b>Año edición:</b>	2006
<b>Autor:</b>	VV.AA.
<b>ISBN:</b>	9788484064688
<b>Editorial:</b>	LEX NOVA
<b>Lengua:</b>	CASTELLANO

[EL ABOGADO INSTRUIDO EN LA PRACTICA CIVIL DE ESPAÑA \(FACSIMIL\).pdf](#)

[EL ABOGADO INSTRUIDO EN LA PRACTICA CIVIL DE ESPAÑA \(FACSIMIL\).epub](#)

El doctor en Leyes por la Universidad de Valencia José Berní y Catalá, destacó en el siglo XVIII por su actitud, muy crítica, con el ejercicio de la abogacía; profesionales a los que consideraba poco preparados, desleales y carentes de responsabilidad. Sin duda, una opinión muy personal que le granjeó tanto críticas de “los adelantados que desprecian todo aquello que no sea lo que ellos saben” como muestras de apoyo entre la abogacía de su época. Fruto de su parecer, el autor redactó *El abogado instruido en la práctica civil de España* en 1738, con la manifiesta intención de que los abogados “(...) tengan una breve instrucción, que les facilite la egecucion de lo que deven practicar”; con ese planteamiento, la obra de Berní trató de atajar los males que afectaban a “los principiantes” en el ejercicio cotidiano de esta profesión, con “muchu i bien ordenada dotrina”. Esta edición facsimilar reproduce el original que se imprimió en Valencia el 20 de febrero de 1738.